



Núm. Oficio: SEMABICC/DGPA/131/2021

Asunto: Contestación a solicitud de información con folio 0101459921
San Francisco de Campeche, Cam., a 14 de Septiembre de 2021

Lic. Elizabeth Vela Rosado.

Responsable de la Unidad de Transparencia.
PRESENTE.

Por medio del presente, y en respuesta a la solicitud de información con número de folio 0101459921 remitida a esta Unidad Administrativa de mi cargo mediante oficio SEMABICC/UT/139/2021 con fecha de 11 de agosto de 2021 y recibido con misma fecha, solicitando las autorizaciones en materia de impacto ambiental de las obras enlistadas, que de acuerdo al análisis realizado en esta Dirección de Gestión para la Protección al Ambiente de esta Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad y Cambio Climático del Estado de Campeche, de acuerdo a los nombres de los proyectos **NO** se cuenta con expedientes en los archivos que obran en esta Secretaría. De conformidad con los artículos 33 y 34 de la Ley de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente del Estado de Campeche.

Asimismo, esta Secretaría no es la encargada de observar la ejecución de las obras de la Secretaría de Desarrollo Urbano Obras Públicas e Infraestructura del gobierno del Estado de Campeche (SEDUOPI), ni competente para dar autorizaciones y seguimiento de competencia Federal.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Javier A. Curmina Escalante.

Director en Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad y Cambio Climático
Poder Ejecutivo del Estado de Campeche.

C.c.p.- Archivo

JACE/jlsc

Página 1 de 2